



I blanca





II blanca



MANUEL MARTÍNEZ DEL PEDROSO  
HOMENAJE



IV blanca



# MANUEL MARTÍNEZ DEL PEDROSO

HOMENAJE

PRESENTACIÓN

FERNANDO SERRANO MIGALLÓN



CÁTEDRA  
MÉXICO  
PAÍS DE ASILO



EDITORIAL  
PORRÚA  
MÉXICO



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD  
DE DERECHO  
UNAM

MÉXICO, 2008

Primera edición, 2008

Copyright © 2008  
Facultad de Derecho-UNAM  
Ciudad Universitaria, Coyoacán,  
04510, México, DF

Esta edición y sus características son propiedad de  
EDITORIAL PORRÚA, SA de CV 9  
Av. República Argentina 15 altos, col. Centro, 06020, México, DF  
[www.porrúa.com](http://www.porrúa.com)

Queda hecho el depósito que marca la ley

Derechos reservados

ISBN 978-970-07-7688-0

IMPRESO EN MÉXICO  
*PRINTED IN MEXICO*

# ÍNDICE



VIII blanca



	<i>Pág.</i>
Presentación . . . . .	XI
<b>Fernando Serrano Migallón</b>	

<i>Curriculum vitae</i> . . . . .	XV
<b>Manuel Pedroso</b>	

**I. Recuerdo de  
don Manuel Martínez del Pedroso**

Recuerdo de don Manuel . . . . .	3
<b>Carlos Fuentes</b>	

El sembrador . . . . .	7
<b>José M. Gallegos Rocafull</b>	

Don Manuel Pedroso y Jean Bodin . . . . .	9
<b>Raúl Carrancá y Rivas</b>	

El glorioso tributo de la hispanidad . . . . .	27
<b>Andrés Serra Rojas</b>	

Palabras a la muerte del maestro don Manuel Pedroso . . . . .	35
<b>César Sepúlveda</b>	

Propuesta a la medalla “Belisario Domínguez” . . . . .	39
<b>Aurora Arnaiz Amigo</b>	

**II. Homenaje a don Manuel Martínez del Pedroso  
en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional  
Autónoma de México**

Homenaje a Manuel Martínez del Pedroso . . . . .	43
<b>Fernando Serrano Migallón</b>	

Manuel Martínez del Pedroso, el aula y la vida . . . . .	47
<b>Miguel Alemán Velasco</b>	
Recuerdo de don Manuel Pedroso . . . . .	55
<b>Enrique González Pedrero</b>	
Don Manuel, personaje del Renacimiento cinco siglos después. . . . .	63
<b>Aurora Arnaiz Amigo</b>	
Manuel Pedroso, cincuenta años después. . . . .	99
<b>Mariano Piña Olaya</b>	
El hombre, el maestro y el amigo de siempre . . . . .	107
<b>Enrique Velasco Ibarra</b>	
Semblanza y recuerdos del doctor Manuel Martínez Pedroso . . . . .	111
<b>Víctor Flores Olea</b>	
Pedroso ayer, hoy y mañana . . . . .	121
<b>Carlos Fuentes</b>	

## Presentación

La Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de México, a lo largo de la historia, se ha caracterizado por su indeclinable respeto por las libertades, por su compromiso constante con los mejores valores de justicia y solución civilizada de las controversias. Ha sabido ser hogar y refugio para quienes, víctimas de persecución y de oprobio, han buscado fuera de sus espacios natales un lugar para desarrollarse, crear y legar a las siguientes generaciones parte del patrimonio cultural e intelectual de su tiempo. A cambio, los maestros llegados de otras latitudes han convertido este país en su propia patria, se han comprometido con la Universidad y con la Facultad y dejaron entre nosotros los más entrañables recuerdos de fidelidad, lealtad, inteligencia y trabajo.

Manuel Martínez del Pedroso es uno de los mejores ejemplos de estos hombres y mujeres esforzados y valerosos. Llegado a México como víctima de la persecución fascista; se integró a nuestra casa en 1939 para situarla en el centro de su actividad vital. Al abrigarlo, recibimos a uno de los más preclaros académicos en la ciencia jurídica de su España natal. Decano de la Facultad de Derecho y Vicerrector de la Universidad de Sevilla, Delegado de España a la Sociedad de las Naciones, participó como redactor de la Constitución Republicana española de 1931.

Para la Facultad de Derecho, la presencia de Pedroso significó una renovación en los temas, métodos y líneas de investigación, en temas de Teoría del Estado y Derecho Internacional. Fundador del Seminario de Teoría del Estado, su obra escrita, realizada sobre todo durante el tiempo en que sirvió como académico en nuestra Facultad, ha rebasado las fronteras del tiempo y el espacio para convertirse en referen-

cia obligada de quienes se han dedicado a sus temas fundamentales.

Sin embargo, el mayor legado de Martínez del Pedroso está constituido por las generaciones que formó y que impulsó como guía intelectual, como maestro y como amigo. Todos quienes de un modo u otro tuvimos contacto con él, lo recordamos como un profesor innato, como un impulsor de vocaciones y un hombre que sabía, con mano firme y paciencia de artesano, abrir las inteligencias para albergar en ellas la cultura del pasado y de su tiempo.

Martínez del Pedroso saldría al exilio con la esperanza puesta en una nueva vida, en la posibilidad de construir, como lo había hecho en España, un mundo nuevo a través del conocimiento y del trabajo; la vida política —dadas las normas constitucionales vigentes en el México de su tiempo— volcó toda esa energía a la formación de quienes, en efecto, andando el tiempo serían los protagonistas de la vida política, cultural y social de nuestro país. Por eso, su memoria, en el ámbito intelectual y jurídico de México, pero especialmente en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México —que fue su Casa, primero por adopción y luego por innegables méritos— es profunda y fértil.

Este nuevo homenaje a Pedroso es en realidad un volumen múltiple; se reproducen antiguos textos sobre don Manuel: el prólogo *Recuerdo de don Manuel*, de Carlos Fuentes y el epílogo, *El sembrador*, de José M. Gallegos Rocafull, ambos a la obra *La aventura del hombre natural y civil*, editada originalmente por Joaquín Mortiz en 1976; *Don Manuel Pedroso y Jean Bodin*, de Raúl Carrancá y Rivas; *El glorioso tributo de la hispanidad*, de Andrés Serra Rojas; las *Palabras a la muerte del maestro don Manuel Pedroso*, de César Sepúlveda y la *Propuesta a la Medalla Belisario Domínguez* por Aurora Arnáiz Amigo; ellos, son sus contemporáneos, sus primeros discípulos mexicanos y sus colegas, quienes se refieren a él con una tesitura tan humana como próxima, académica pero todavía dentro del halo de su contacto personal. Enseguida, se ofrecen ocho textos leídos durante las jornadas de homenaje a Manuel Martínez del Pedroso, realizadas en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México en marzo de 2004: la apertura del ciclo por el Director de la Fa-

cultad; *Manuel Martínez del Pedroso, el aula y la vida*, de Miguel Alemán Velasco; *Recuerdo de don Manuel Pedroso*, de Enrique González Pedrero; *Don Manuel, personaje del renacimiento cinco siglos después*, de Aurora Arnáiz Amigo; *Manuel Pedroso cincuenta años después*, de Mariano Piña Olaya; *El hombre, el maestro y el amigo de siempre*, de Enrique Velasco Ibarra; *Semblanza y recuerdos del doctor Manuel Martínez Pedroso*, de Víctor Flores Olea, y *Pedroso ayer, hoy y mañana*, de Carlos Fuentes. Toman voz aquí, los discípulos de otras generaciones, acaso quienes se formaron a la vera del maestro con mayor proximidad; tenemos a la vista un retrato que aspira a ser de cuerpo entero y que lo sería, si no fuera porque la personalidad de Pedroso, su memoria y su legado admiten siempre relecturas y nuevas interpretaciones.

Se publica también un documento histórico de primera mano, el currículum de Manuel Martínez del Pedroso, escrito por él mismo, tal y como consta en el Archivo Histórico del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, documento que mucho más que un currículum sintético, trata de una auténtica autobiografía que puede guiar al lector en los caminos de la vida y el pensamiento de Pedroso.

Este libro es un memorial del maestro, expresado en el recuerdo de su encuentro con los estudiantes mexicanos que formó, con la Universidad que lo acogió y con el país que hizo suyo. Homenaje al maestro que convirtió su vocación en razón de vida, aun en las circunstancias más difíciles.

FERNANDO SERRANO MIGALLÓN  
Profesor de la UNAM  
de El COLMEX  
y visitante del CIDE  
Ciudad Universitaria  
Invierno, 2007



XIV blanca



## *Curriculum vitae*

MANUEL PEDROSO\*

Nací en la Habana el 3 de febrero de 1883. Hice mis estudios de primaria y secundaria en Madrid. Estos últimos en el Instituto Oficial del Cardenal Cisneros. Cursé la carrera de Derecho en la Universidad Central de Madrid durante seis años. En 1905 obtuve en la misma el grado de Licenciado en Derecho que faculta para el ejercicio de la profesión de Abogado. Cursé a continuación el año de Doctorado, requisito ineludible para obtener el título de Doctor, indispensable para el ejercicio del Profesorado. En 1910 obtuve el grado de Doctor en Derecho, previa presentación y discusión de una Tesis que preparé durante una primera estancia en Alemania, y que versó sobre *Las Interpolaciones y los Papiros en el estudio del derecho Romano*.

Desde la época de mis estudios universitarios, y sobre todo desde que inicié una relación asidua muy fructífera para mí, con el gran Maestro don Francisco Giner de los Ríos, Profesor de Filosofía del derecho en los cursos del Doctorado de la Universidad de Madrid, tuve gran vocación por los problemas de la enseñanza en general, y el ánimo de profesar, a toda costa, el magisterio universitario. Puede decirse que, sin distraerme en cualquier otra actividad, toda mi vida posterior de estudio fue orientada al servicio de dicha vocación.

En el año de 1905, la Junta de Pensiones y Ampliación de Estudios en el Extranjero, me envió a estudiar por un año a

---

\* Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Este currículum se puede encontrar en el expediente número 674 (58/158), del Archivo Histórico (laboral) de la Dirección General de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

las universidades alemanas. Permanecí en aquel país hasta el año de 1917, sin más interrupción de unos meses pasados en España para realizar los ejercicios del Grado de Doctor en 1910. Cursé estudios durante ocho semestres en las universidades de Berlín, entre otros, muy especialmente, con los profesores: O. Gierke, J. Kohler, G. Simmel, F. von Liszt, R. Schmoller y Ad. Wagner; en Leipzig, con Wundt, Sohm y Mitteis, y en Halle con R. Stammler, y en Marburgo con los profesores J. Natorp y R. Cohen. Aparte de una primera vocación hacia el derecho Romano, mi especialización se dirigió hacia el derecho Público en general (Teoría del Estado, derecho Constitucional, y derecho internacional Público), con los necesarios estudios de Filosofía y de Historia. Me interesaron también los problemas de pedagogía universitaria y maneras de enseñar. He de mencionar a este respecto cuanto debo al Profesor R. Stammler.

Desde Alemania, y también luego en España, colaboré asiduamente en *La Nación* de Buenos Aires, con multitud de ensayos sobre temas de cultura filosófica, jurídica y social; trabajos que nunca recogí, pero debo a esta colaboración en el gran *Diario Argentino* el haber podido durante muchos años, dedicarme al estudio sin necesidad de distraerme en otra profesión no académica.

Vuelto a España después de residir, no sólo en Alemania sino en otros varios países europeos (especialmente: Italia, Francia, Suiza, Bélgica), y de acercarme en ellos a la enseñanza y problemas universitarios, me decidí en 1927 a formar parte en las oposiciones convocadas para cubrir la vacante de la cátedra de derecho Político Español comparado con el Extranjero, en la Universidad de Sevilla. Gané dicha plaza después de celebrados los ejercicios de oposición ante un jurado presidido por don Adolfo Posada, por unanimidad de votos, y fui nombrado en consecuencia catedrático titular por R. O. de 19 de febrero de 1927. En dicha Universidad me dediqué asiduamente a la enseñanza, logrando pronto un buen núcleo de discípulos, que luego fueron mis mejores colaboradores. Organicé un Seminario y una biblioteca especial, donde mis ayudantes, peritos en lenguas extranjeras, facilitaban el estudio a los alumnos, junto con otros maestros, de análoga procedencia y formación intelectual, como don

Demófilo de Buen, Ramón Carande, José María Ots, y Francisco Candil, logramos despertar entre los alumnos un gran interés intelectual. La Guerra Civil Española vino a quebrantar nuestras esperanzas y a romper la tranquilidad por fin lograda para el estudio e investigación, en aquella apacible Facultad de Derecho, donde, ordenadas mis notas y trabajos me preparaba, aparte de un estudio sobre “Los Consejos de los Austrias” con destino a la *Historia de España* dirigida por don Ramón Menéndez Pidal, trabajado en el Archivo de Indias, a publicar un tratado *de derecho Constitucional Comparado* cuyo material desapareció en los azares de la contienda Civil.

En la Universidad de Sevilla, desempeñé los cargos de Secretario, y Decano de la Facultad de Derecho y de vice-Rector; cargos de responsabilidad que me permitieron intervenir eficazmente en las cuestiones de enseñanza general de aquel extenso distrito universitario.

Los cambios políticos en España recabaron la colaboración de los técnicos universitarios. Y así fui llamado por el Gobierno en 1931, para formar parte de la Comisión Asesora Jurídica que preparó el Anteproyecto de Constitución, como Presidente de la sub-Comisión de leyes Políticas, tomé parte muy extensa en la Redacción del Código Fundamental, incluso con varios votos particulares, que luego las Cortes incorporaron al texto de la Constitución. Como delegado ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones en Ginebra, aparte de intervenir en las cuestiones políticas, actué como jurista en las distintas Comisiones, y fui designado Ponente General para las cuestiones de Minorías. Así tuve ocasión de completar con una buena práctica mi especialización en el derecho internacional.

La triste Guerra Civil me apartó, para cumplir otros deberes ineludibles, el de la actividad académica. Desempeñé durante ella importantes cargos diplomáticos en Tánger, Varsovia y Moscú, hasta que al término de la contienda, me acogí gustoso a este país de México, donde llegué el 10 de mayo de 1939.

Debo a la suerte, y a la hospitalidad de México el haber podido continuar en este país, mi interrumpida vocación universitaria. Ni las dificultades de la emigración pudieron lograr desviarme de lo que hice siempre durante mi vida, pues

no tuve necesidad de recurrir al ejercicio de cualquier otra profesión ajena a la académica, y desde 1940 en que la Facultad de Derecho me encargó de la Cátedra de Teoría del Estado y luego de la de derecho internacional Público, y del Seminario de derecho Público; he continuado sin interrupción mi labor académica en esta Facultad, tratando asiduamente de superar mis actividades, consciente de aquello que me obligaba la generosa confianza que en mí pusieron las autoridades académicas. A ellas y no a mí corresponde apreciar esta última etapa de mi vida universitaria.

Las direcciones, que actualmente desempeño del Seminario de Derecho Internacional Público y de Teoría del Estado, me permiten intensificar mis estudios y lograr por fin la publicación, que considero muy necesaria para facilidades de la enseñanza, de una *Teoría del Estado*, y de varias monografías sobre temas actuales de derecho internacional. Creo poder publicar la *Teoría del Estado* en el año de 1948 además de una monografía sobre la *Soberanía y el derecho internacional*.

He traducido numerosas obras del alemán y otros idiomas, algunas de ellas hechas en México. En el Fondo de Cultura Económica, establecí el plan y me cuidé en la Biblioteca de Ciencias Políticas, donde debido a mi iniciativa se han publicado valiosas obras. Pienso con la ayuda de la misma editorial publicar una edición crítica de *Los Seis Libros de la República de Juan Bodino*.

Por si fuera interesante me permito mencionar, que creo conocer el Alemán y el Francés como mis lenguas maternas, y que hablo y escribo el Italiano y el Inglés y que desde luego manejo las fuentes latinas.

México, D.F., octubre 1947